

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. ALEJANDRO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600046621** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Requiero que me sea proporcionada la información del presupuesto de los últimos tres ejercicios fiscales asignado a la Dependencia o institución Municipal que tenga como objetivo los derechos de la Mujer." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Encargada de Recursos Humanos del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Para lo que anexo los presupuestos de los ejercicios 2019, 2020 y 2021 ya publicados en el ejercicio oficial. Sin otro particular por el momento, quedo de usted, como su atenta y segura servidora para cualquier duda o aclaración.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

LIC. MARLON MICHELLE MARTINEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PIENTO.



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CVI TOMO CLVII GUANAJUATO, GTO., A 14 DE ENERO DEL 2019

NUMERO 10

TERCERA PARTE

SUMARIO:

PRESIDENCIA MUNICIPAL - DOLORES HIDALGO, CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.

PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.	3
PRESIDENCIA MUNICIPAL - JARAL DEL PROGRESO, GTO.	
PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019; y Tabulador, Plantilla de Sueldos y Salarios para el Ejercicio Fiscal 2019 para el Municipio de Jaral del Progreso, Guanajuato	13
PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEÓN, GTO.	
PROGRAMA de Gobierno Municipal 2018-2021, de León, Guanajuato	26
PRESIDENCIA MUNICIPAL - SALAMANCA, GTO.	
PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Salamanca, Guanajuato	10
PRESUPUESTO de Egresos 2019 para el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres	118
PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto, (CMAPAS), para el Ejercicio Fiscal del año 2019.	121

La Ciudadana Licenciada María Beatriz Hernández Cruz, Presidente Municipal de Salamanca, Estado de Guanajuato, a los habitantes del mismo hace saber:

Que el Honorable Ayuntamiento que presido, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 35 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 76 fracción IV inciso b), 236 y 239 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 20 veinte de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, aprobó el siguiente:



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	IMPORTE	
511101131	Sueldos Base	717,000.00	
511301321	Prima Vacacional	18,512.00	
511301323	Gratificación de fin de año	78,914.00	
511401411	Aportaciones al ISSEG	97,960.00	
	SERVICIOS PERSONALES	912,386.00	
512102111	Materiales y Útiles de Oficina	17,000.00	
512102141	Materiales y Útiles Tecnologicos de la Información	20,000.00	
512102161	Materiales de Limpieza	6,000.00	
512202212	Productos Alimenticios Instalaciones	30,000.00	
512202231	Utensilios y Servicios Alimentación	4,000.00	
512202430	Material de Constucción Cal y Yeso	10,000.00	
512402461	Material Eléctrico	5,000.00	

Por lo tanto, con fundamento en los artículos 77 fracción VI y 240 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado, mando se imprima, publique, circule y se le de el debido cumplimiento.

Dado en la Casa Municipal de Salamanca, Guanajuato, a los 20 veinte días del mes de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.

Licenciada María Beatriz Hernández Cruz

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 SALAMANCA

PRESIDENCIA MUNICIPAL Licenciada Karla Alejandra Escárcega Robledo

SOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SAKAMANCA



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CVII TOMO CLVIII

GUANAJUATO, GTO., A 29 DE ENERO DEL 2020

NUMERO 21

SEGUNDA PARTE

SUMARIO:

INSTITUTO DE SEGURIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DECLARATORIA de Expropiación 016/2017, correspondiente al asentamiento numano denominado "Haciendas de San Nicolás" del Municipio de León, Guanajuato	4
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y NOTARÍAS	
AVISO mediante el cual se comunica al público en general que en fecha 29 de noviembre de 2019, el Licenciado Luis Ernesto Ayala Torres, Secretario de Gobierno, otorgó licencia para separarse de la función notarial al licenciado Guillermo González Jasso, titular de la Notaría Pública número 20 de Irapuato, Guanajuato, lo anterior, a partir del día 12 de diciembre de 2019 y hasta el día 5 de enero de 2020.	18
PRESIDENCIA MUNICIPAL - DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.	
PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, para el municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato (incluye paramunicipales).	19
PRESIDENCIA MUNICIPAL - IRAPUATO, GTO.	
QUINTA modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019 del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Gto	36
TERCERA Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Irekua, La Casa de las Familias del Municipio de Irapuato, Guanajuato	40

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SALAMANCA, GTO.

La Ciudadana Licenciada María Beatriz Hernández Cruz, Presidente Municipal de Salamanca, Estado de Guanajuato, a los habitantes del mismo hace saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional que presido, en ejercicio de las facultades que le conceden los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; Artículo 35 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 76 fracción IV inciso a, b y 233, 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en el marco de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 30 treinta de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, aprobó el siguiente:

ACUERDO:

SE APRUEBA EL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES, en los siguientes términos:

A AMOREM COUNTRY SEE CALLAND COUNTRY SEE CALLA	PRONÓSTICO DE INGRESOS		
Concepto		Proyectado	
Concepto	r el municipio	4,500,000.00	
Ingresos otorgados por el municipio PRONÓSTICO DE INGRESOS 2020		4,500,000.0 0	

PRESUPUESTO DE EGRESOS PROYECTADOS 2020 PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	IMPORTE
511101131	Sueldos Base	2,223,274.32
511301321	Prima Vacacional	60,745.20
511301323	Gratificación de fin de año	242,980.80
511401411	Aportaciones al ISSEG	526,296.41
	SERVICIOS PERSONALES	3,053,296.73

			25,000.00
513503591	Servicios de jardineria y fumigación		2,000.00
513603611	Difusión Activo Gubernamental		29,754.00
513703751	Viáticos Nacionales		3,000.00
513803821	Gasto de Orden Social		805,901.26
513903981	Impuesto Sobre Nóminas		60,648.01
		SERVICIOS GENERALES	1,252,803.27
551505111	Muebles de Oficina y Estanteria		15,000.00
551505121	Muebles excepto de oficina y estantería		5,000.00
551505151	Computadoras y equipo periferico		20,000.00
			A MARCHEN WATER STREET

BIENE MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 40,000.00

PRESUPUESTO ANUAL 2020 4,500,000.00

Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; a los 23 veintitrés días del mes de enero del 2020.

La C. Presidente Municipal

333

Licenciada Maria Beatriz Hernández Cruz

La C. Encargada de Despacho de la Secretaria del H. Ayuntamiento

Licenciada Lidia Becerra González

Traythof sheettle



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CVIII TOMO CLVIX

GUANAJUATO, GTO., A 5 DE FEBRERO DEL 2021

NUMERO 26

SEGUNDA PARTE

SUMARIO:

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

DECRETO Gubernativo Número 76, mediante el cual se expide el Reglamento de la Ley de Victimas del Estado de Guanajuato.....

3

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Declaratoria de Expropiación emitida en el expediente LEO-10/18, mediante la cual se afectó la superficie de 371. 73 m2, que forma parte del predio ubicado en la Avenida Independencia número 1603, esquina con calle Río Mayo, colonia Barrio de San Miguel, del Municipio de León, Guanajuato, propiedad de los CC. José Refugio Lozano Valderrama y Rosa Laura Lozano Valderrama, para la realización de la obra, denominada: "Pavimentación de la ampliación Río Mayo; tramo: Blvd. Venustiano carranza a Blvd. Hermanos Aldama", en el municipio de León, Guanajuato.....

50

PRESIDENCIA MUNICIPAL - ROMITA, GTO.

ACUERDO del H. Ayuntamiento de Romita, Guanajuato, mediante el cual se aprueba la Cuarta Modificación al Presupuesto General de Egresos, Ingresos, Tabulador y Plantilla del Personal del Municipio de Romita, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2019.

141

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SALAMANCA, GTO.

ACUERDO del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, mediante el cual se aprueba el Pronóstico de Ingresos y Presupuestos de Egresos 2021 del Instituto Municipal de Planeación de Salamanca (IMPLAN)....

161

ACUERDO del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, mediante el cual se aprueba el Pronóstico de Ingresos y Presupuestos de Egresos 2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Salamanca, Guanajuato (DIF).....

164

La Ciudadana Licenciada María Beatriz Hernández Cruz, Presidente Municipal de Salamanca, Estado de Guanajuato, a los habitantes del mismo hace saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional que presido, en ejercicio de las facultades que le conceden los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; Artículo 35 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 76 fracción IV inciso a, b y 233, 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en el marco de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre del 2020 dos mil veinte, aprobó el siguiente:

ACUERDO:

SE APRUEBA EL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES (IMSM), en los siguientes términos:

PRONÓSTICO DE INGRESOS	S and the state of
Concepto	Proyectado
Ingresos otorgados por el municipio	4,657,500.00
PRONÓSTICO DE INGRESOS 2021	4,657,500.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PROYECTADOS 2021 PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	IMPORTE
511101131	Sueldos Base	2,227,398.00
511301312	Antigüedad	67,500.00
511301321	Prima Vacacional	61,372.60
511301323	Gratificación de fin de año	243,500.00
511501522	Liquidación por indeminización	130,000.00
511501542	Vales	205,200.00
J22020	SERVICIOS PERSONALES	2,934,970.60
512102111	Materiales y Útiles de Oficina	20,400.00
512102141	Materiales y Útiles Tecnologicos de la Información	20,000.00

BIENE MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

51,000.00

PRESUPUESTO ANUAL 2021

4,657,500.00

Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; a los 29 veintinueve días del mes de diciembre del 2020 dos mil veinte.

La C. Presidente Municipa

STATE OF THE STATE

Licenciada María Beatriz Hernández Cruz

La C. Secretaria del H. Ayuntam

Licenciada Lidia Becerra G

DE AYUNTAMIENTO

GODIERNO MUNICIPAL 2018-2021